En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco en el salón de cabildo.El Presidente Municipal Luis Alberto Michel Rodríguez, Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación;Siendo las once horas con siete minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veintidós, se da inicio con la sesión de trabajo de la comisión edilicia de gobernación en coadyuvancia con las comisiones edilicias de **HACIENDA, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO**. **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**.- Regidores presentes.-Síndico Municipal Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, RegidorJoséRodríguezGonzález, Regidora Candelaria Tovar Hernández, Regidora Sara Mosqueda Torres, Regidora María Elena Curiel Preciado, Regidora Eva Griselda González Castellanos, Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal, Regidor Diego Franco Jiménez, Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade, Regidora Carla Helena Castro López.- presentó justificante de inasistencia, Regidora Carla Verenice Esparza Quintero, Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera y Presidente Municipal Luis Alberto Michel Rodríguez.- **PRESENTE**.Por lo anterior, se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesiónde trabajo, siendo las once horas con diez minutos del día lunes 28 veintiocho de marzo deldos mil veintidós, en virtud de contarse con la asistencia de 12 doce regidores de los trece convocados a la presente sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.- **2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**.-**PRESIDENTE LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:**Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros el orden del día, de la cual, ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido previamente en la convocatoria que les fue notificada. Por lo que solicito al Secretario General, en apoyo de un servidor, dé lectura a la misma para su consideración.- **SECRETARIO GENERAL:** Como instruye Señor Presidente, doy lectura al siguiente orden del día, como punto número uno**,** lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal; como punto número dos, aprobación del Orden del Día; como punto númerotres, aprobación del Acta de instalación de la comisión de gobernación de fecha 11 once de octubre del 2021 dos mil veintiuno, como punto número cuatro; análisis, estudio y en su caso dictaminación de asunto turnado; como punto número cinco, asuntos generales y; como punto número seis, cierre de la sesión.- **PRESIDENTE LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:**Gracias señor secretario. ¿Por lo anterior, someto a su consideración la aprobación del orden del día, solicitándoles levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobarla, a favor? 12 doce en contra? ¿Cero, en abstención? cero, aprobado por mayoría simple. –**PRESIDENTE LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:** Como siguiente punto, tenemos la aprobación del acta de instalación de fecha 11 de octubre del 2021 dos mil veintiuno, toda vez que la misma les fue enviada con anterioridad, por lo que en votación económica les solicito se sirvan manifestar su voto, a favor 11 once, en contra cero, en abstención 1 uno, aprobada por mayoría simple. - **4.- ANALISÍS, ESTUDIO Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE ASUNTO TURNADO. -** Continuando con el desarrollo de esta sesión, tenemos el punto **(4.1)**cuatro punto uno, correspondiente al análisis, estudio y en su caso dictaminación de asunto turnado, por lo que solicito al Secretario General, en apoyo a un servidor, le dé lectura. -**SECRETARIO GENERAL:**Como instruye Señor Presidente, el asunto que se tiene es el relativo a resolverla Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el entonces regidor L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la implementación de campañas publicitarias permanentes con el fin de fomentar y fortalecer la confianza social en los servidores públicos que desempeñen funciones en las áreas de seguridad ciudadana, transito, protección civil y bomberos.**- PRESIDENTE LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:**Como es de su conocimiento este asunto nos fue turnado a las **Comisiones de Gobernación, Hacienda, Turismo y Desarrollo Económico, Justicia y Derechos Humanos y; Seguridad Pública y Tránsito,** como presidente de la comisión convocante me permito realizar esta propuesta de dictamen, que como podrán observar, su planteamiento va en sentido positivo, por lo que solicito al **Secretario General, en apoyo de un servidor, de lectura a los puntos resolutivos.- SECRETARIO GENERAL:**Como instruye Señor Presidente.- **PRIMERO:** EL Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco aprueba resolver el Acuerdo Edilicio No. 029/2018 de fecha 30 treinta de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, en el que se desprende la iniciativa presentada por el entonces regidor L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, cuyo objeto radica en la autorización de la implementación de campañas publicitarias permanentes con el fin de fomentar y fortalecer la confianza social en los servidores públicos que desempeñen funciones en las áreas de seguridad ciudadana, transito, protección civil y bomberos.-**SEGUNDO:** Se instruye a la Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, a efecto de que realice una campaña institucional publicitaria permanente con la finalidad de fomentar y fortalecer la confianza social en los servidores públicos que desempeñen funciones en las áreas de seguridad ciudadana, tránsito, protección civil y bomberos; con el objetivo primordial de resaltar y fortalecer la empatía y asertividad que tiene la ciudadanía con el actuar y representación de la figura de los cuerpos de vigilancia, utilizando la leyenda **“APOYAMOS Y PROTEGEMOS”.** Campaña que deberá realizarse a partir del día 11once de abril del presente año.- **TERCERO:** Se instruye a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito, así como a la Dirección de Protección Civil y Bomberos, a efecto de que lleve a cabo las capacitaciones necesarias, en los que se les reitere, el compromiso que deben tener los integrantes de las corporaciones de Seguridad Pública; Tránsito Municipal; y elementos de protección Civil y Bomberos, respecto a la HONESTIDAD, VALOR, SERVICIO y JUSTICIA, en que deberán regir sus acciones en pro de los vallartenses y del turismo nacional y extranjero que nos visita.-Es cuánto señor presidente.– en el uso de la voz de la regidora **CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO**. -refiere que si la votación que tiene a bien tomar el presidente de la comisión es para aprobar el acuerdo de la administración pasada.- en el uso de la voz del presidente de la comisión, refiere que es una iniciativa que se presentó con anterioridad y en este momento se está retomando y consta en la implementación de campañas publicitarias con el fin de generar la confianza en los servidores públicos para con la ciudadanía.- en el uso de la voz de la regidora **CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO**.- refiere que si la votación es para aprobar y ejecutar este programa, siendo así, requiere el proyecto completo y los montos a erogarse por dicho proyecto, pues es necesario tener tiempo para estudiarlo y analizarlo, antes de aprobarlo.- en el uso de la voz del **SECRETARIO GENERAL,** refiere que este acuerdo fue turnado a las comisión de gobernación con anterioridad, entonces bien, al entrar una nueva administración se les proporciona todos los pendientes que existen en ella, razón por la cual este asunto está resolviéndose en este momento y en cuanto a los montos a erogar, comenta que están contemplados dentro de la partida de la dirección de comunicación social, puesto que es una campaña institucional.- en su uso de la voz de la regidora **CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO,** retoma el tema en que necesita contar con todo el proyecto del presente asunto, para estar en calidad de analizarlo y poder emitir su voy, también refiere a que es una buena idea, sin embargo ella considera que es mejor la implementación de cursos a los policías en diversos temas como derechos humanos, inglés, para así eficientar sus servicios hacía con los turistas, toda vez que nuestro destino es de talla internacional y muchos turistas que vienen de visita han presentado quejas e indican que ni siquiera el director de turismo sabe hablar inglés.- en el uso de la voz el regidor **DIEGO FRANCO JIMENEZ.-** en su uso de palabra refiere, que es más una estrategia de comunicación, es decir, darle a conocer a la ciudadanía cuales son los instrumentos a los cuales puede acceder en caso de requerir apoyo, es decir la existencia de folletos o flayers o publicidad visual para que el turista pueda llamar en caso de necesitar en caso de emergencia.- con el uso de la voz la regidora **SARA MOSQUEDA TORRES.-** en su uso de voz refiere, que este asunto es parte de los temas rezagados de las administraciones anteriores y que fue turnado a las comisiones a las cuales se les cito en este día, por lo que están trabajando en sacar el tema, en lo que respecta al tema de la erogación, comenta que esta contemplado dentro de la partida de comunicación social y no sería oneroso.- en su uso de la voz la regidora **MARIA ELENA CURIEL PRECIADO.-** en su comentario indica, que no se debe perder de vista que es una campaña publicitaria, y que está contemplado el gasto dentro de la dirección de comunicación social, por lo tanto no sería oneroso.-con el uso de la voz del regidor **PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE.-** en su intervención refiere que, le parece interesante esos vínculos de comunicación, y teniendo en cuenta que se encuentran dentro de las partidas presupuestales, no le ve ningún problema a dictaminar de manera positiva el presente tema aunado a que el señor presidente cuenta con una mayor representatividad él ya puede incidir en una campaña publicitaria, a su vez hace alusión al tema de nomenclatura del municipio.- **PRESIDENTE LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ:**A continuación, solicito en votación económica a los integrantes de las Comisiones Edilicias de **Gobernación, Hacienda, Turismo y Desarrollo Económico, Justicia y Derechos Humanos y; Seguridad Pública y Tránsito** se sirvan expresar el sentido de su voto, a favor ocho votos, en contra cero, en abstención cero, en lo que respecta a la comisión de gobernación, con nueve votos a favor, en contra cero, en abstención cero, en lo que respecta a la comisión hacienda, con seis votos a favor, en contra cero, en abstención cero, en lo que respecta a la comisión de Turismo y Desarrollo Económico, a favor siete votos, en contra cero, en abstención cero, en lo que respecta a la comisión de Justicia y Derechos Humanos,con cuatro votos a favor, en contra cero, en abstención cero, en lo que respecta a la comisión de Seguridad Pública y Tránsito, aprobado por mayoría simple.-**5. ASUNTOS GENERALES.-** Como punto número cinco, tenemos el apartado de Asuntos Generales. Por lo que pregunto a ustedes si tienen algún asunto que tratar, favor de manifestarlo en este momento. -con el uso de la voz el regidor **PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE.-** nuevamente retoma la importancia de la nomenclatura en el municipio, refiere que es importante contar con algunas partidas presupuestales para retomar implementar la señalética en el municipio.- con el uso de la voz de la regidora **MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL**, refiere que en la administración anterior se trabajó en dos iniciativas relativas a la nomenclatura del centro histórico de la ciudad, y de las colonias, resalta que solo es retomarlas para darles seguimiento.- en el uso de la voz de la regidora **CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO.-** refiere que ha visitado varios puntos de la ciudad y se encuentra sucia, a su vez presenta olores de orines, solicita dentro de este apartado de asuntos generales, se limpie, se lave y se atienda este tema, toda vez que ante la presencia de semana santa y pascua es necesario tener limpia la ciudad.- en el uso de la voz del regidor **JOSE RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.-** refiere que dentro de la comisión de ordenamiento territorial, misma que tiene a bien presidir dará seguimiento al tema de la nomenclatura, a su vez indica que también realizo recorridos y se percató que en la unidad deportiva Agustín flores contreras también se perciben olores, ya en las mesas de trabajo respectivas se atenderá el respectivo tema.- en el uso de la voz el Síndico Municipal, **JUAN CARLOS HERNANDEZ SALAZAR.-** refiere en su uso de la voz, que como titular de la comisión de servicios públicos atenderá los comentarios realizados por la regidora Carla Verenice, en el sentido de coordinarse con el titular de la Dirección de Servicios Públicos para atender con puntualidad el tema de limpieza.- en el uso de la voz la regidora **CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO,** comenta la situación que guardan los baños de la ciudad es deplorable, invita a que también se proporcione seguimiento respectivo.- en el uso de la voz de la regidora **CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA,** comenta que ya el DIF se encuentra trabajando con las personas en situación de calle.- con el uso de la voz del regidor **JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.-** comenta que puerto Vallarta necesita del trabajo conjunto de todos sus regidores.- **6.- CIERRE DE LA SESIÓN.**-**PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ”:** No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de Instalación de la comisión edilicia de hacienda, siendo las once horas con cincuenta minutos del día veintiocho de marzo de 2022 dos mil veintidós, que tengan un buen día.

**Puerto Vallarta, Jalisco a 28 de marzo de 2022.**

**LOS C.C. INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE**

**GOBENACIÓN, HACIENDA, TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.**

**L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez**

**Presidente Municipal y Presidente de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Hacienda y Colegiado en la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos.**

**Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar**

**Síndico Municipal y Colegiado de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Hacienda, Turismo y Desarrollo Económico, Justicia y Derechos Humanos y Seguridad Pública y Tránsito.**

**Lic. Sara Mosqueda Torres**

**Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito y Colegiada de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Hacienda y Justicia y Derechos Humanos.**

**Mtra. María Elena Curiel Preciado**

**Colegiada de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Hacienda y Turismo y Desarrollo Económico.**

**Mtra. Candelaria Tovar Hernández**

**Colegiada de las Comisiones Edilicias de Gobernación y Hacienda.**

**José Rodríguez González**

**Colegiado de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Hacienda, Turismo y Desarrollo Económico, Justicia y Derechos Humanos.**

**Ing. Eva Griselda González Castellanos**

**Colegiada de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Hacienda, Justicia y Derechos Humanos y Seguridad Pública y Tránsito.**

**Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal**

**Colegiada de la Comisiones Edilicias de Gobernación, Hacienda, Turismo y Desarrollo Económico y Seguridad Pública y Tránsito.**

**LEI. Diego Franco Jiménez**

**Colegiado de las Comisiones Edilicias de Hacienda y Justicia y Derechos Humanos.**

**Lic. Carla Verenice Esparza Quintero**

**Presidenta de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico.**

**Profr. Pablo Ruperto Gómez Andrade**

**Colegiado de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico.**

**C. Carla Helena Castro López**

**Colegiada de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico y Justicia y Derechos Humanos.**

**L. E. P. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera**

**Presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.**